Moción de Orden del Día N° 6341

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ALEJANDRO SOTO REYES

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
RECIBIDO
10 MAYO 2023
Hora 3:54
Firma

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Quiñota, provincia de Chumbivilcas, departamento de Cusco, fue creado con Ley N° 14047 durante el gobierno de Manuel Prado Ugarteche, el 15 de mayo cumple 61 años de creación política.

Que, la palabra Quiñota proviene de dos idiomas, la primera quechua Q´iwña (árbol) y la segunda es aimara Uta (tierra). Cuenta con un centro arqueológico de Marka Marka, ubicada al este del distrito de Quiñota, precisamente en la comunidad de Hatt'a Pallpa Pallpa. Presenta un complejo arquitectónico preinca ubicadas en la cima de la montaña del mismo nombre, donde se pueden observar construcciones medianas de galpones cuadrangulares y rectangulares.

Que, en las construcciones destinadas a vivienda destacan edificios medianos de sillar con puertas y ventanas de regular tamaño. Su puerta de acceso es única, por lo que se puede deducir que Marka Marka fue una ciudad fortificada, puesto que todo el contorno está rodeado de una pañolería de gran altitud.

Que, tiene andenes (terrazas de cultivo) que son grandes escalones, que facilitan el drenaje. Estas andenerías aún siguen siendo usadas por los pobladores de la comunidad para cultivar sobre todo el maíz blanco, amarillo, morado (kulli), waqanki, etc.

Que, tiene: el templo colonial, aguas termales de Ranra Pata, Apus tutelares - Paqolla - Wanakumaña - Nevado Wanso.

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse el 61 aniversario de su creación política.

Por lo expuesto, el Congreso de la República acuerda:

PRIMERO. - Expresar un ferviente saludo al distrito de Quiñota, en la provincia de Chumbivilcas y departamento de Cusco, que celebra su 61° aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo y hacer llegar al señor Donato Capchi Huamani, alcalde de la municipalidad distrital de Quiñota, provincia de Chumbivilcas, departamento de Cusco, y por su intermedio al Concejo Municipal, a los funcionarios, dirigentes de las organizaciones vivas, presidentes comunales y pueblo en general.

www.congreso.gob.pe
asotor@congreso.gob.pe

Jr. Azángaro 468 Of. 508 – Cercado de Lima
Central telefónica: 311-7777, Anexo 7142

FIRMA
Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento